

Loja 18 de febrero del año 2010

Doctora

Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE LA PROVINCIA DE LOJA:

Ciudad.-

Dra. Vallejo
Studer
2010-03-18

De mi especial consideración:

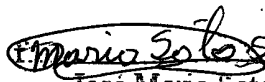
JOSE MARIO SOTO SALAS Gerente General de la ^{n: xto} Compañía de Transporte "GRANDSOTO S. A." ante usted en forma comedida comparezco y digo:

Que el señor ANTONIO ARQUÍMIDES JUMBO PIEDRA de estado civil casado, con cédula número 1200779963, en calidad de accionista fundador de la Compañía de Transporte "GRANDSOTO S. A." procedió a ceder y dar en perpetua enajenación al señor ÓLGER AMIDEO PANAMITO ORTIZ la acción número veinte y ocho (28), para lo cual adjunto la copia xerox respectiva e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Zapotillo de la provincia de Loja el 02 de febrero del año 2010. 18

El tipo de inversión que hace el nuevo socio es NACIONAL. ✓

Con estos antecedentes y fundamentado en el Derecho de Petición y de Asociación consagrados en la Constitución Política de la República del Ecuador le solicito se digne ordenar se inscriba en el Registro de Compañías de la Superintendencia de Compañías al nuevo accionista señor HÓGER AMIDEO PANAMITO ORTIZ, portador de la cédula 1101997433.

El valor nominal de cada acción es de DIECIOCHO DOLARES AMERICANOS. —
Por la atención que se digne dar a la presente le antelo mis debidos agradecimientos.


José Mario Soto Salas
GERENTE ✓

Dr. Edgar Didiere
2577794

C.C.O. balance 2008
T/C 2009
V E/a 18, 20

18 MAR. 2010
201335

311-10

Zapotillo 16 de febrero del año 2010

señor

José Mario Soto Salas

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRASPORTE "GRANDSOTO S. A".

Ciudad.-

De mi especial consideración:

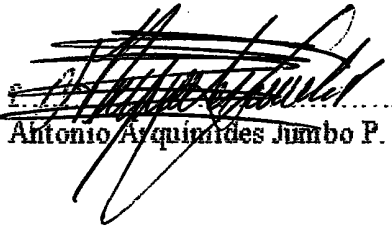
ANTONIO AROQUIMIDES JUMBO PIEDRA de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula número 1200779963 y ADRIANA DEL CISNE RECERRA TOLEDO, casada, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula 1102524962, ante usted en forma comedida comparecemos y decimos:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 189 de la Ley de Compañías nos permitimos comunicarle que por convenir a nuestros intereses hemos procedido a realizar la cesión de la acción número veinte y ocho (28), que tenemos en la Compañía de Transporte "GRANDSOTO S. A." en calidad de accionistas de dicha Compañía, cesión que la realizamos el día 1 de febrero del año 2010 a favor del señor ÓLGER AMIDEO PANAMITO ORTIZ portador de la cédula número 1101997433.

Aclarando que el tipo de inversión que hace el nuevo accionista es NACIONAL. ✓

Por lo expuesto le pedimos se digne solicitar la inscripción de la cesión hecha a favor del nuevo accionista señor ÓLGER AMIDEO PANAMITO ORTIZ en el Registro a cargo de la Superintendencia de Compañías.

Por la atención que se digne dar a la presente le antelo mis debidos agradecimientos.


Antonio Arquimides Jumbo P.

f. 
Adriana Recerra Toledo

f. 
Ólger A. Panamito O.